

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

**NOTARIA DE  
DON JOSE ANTONIO CAICOYA  
CORES**

OVIEDO

Yo, Jose Antonio Caicoya Cores, Notario por oposición del Ilustre Colegio Notarial de Oviedo, con residencia en esta ciudad.

Hago saber: Que en procedimiento ejecutivo extrajudicial regulado en los artículos 234, 235 y 236 del Reglamento Hipotecario, promovido por don Pedro Obegero Diaz, contra la Entidad denominada «Almacenes Generales, Arturo Garcia Pajares, Sociedad Anónima», en virtud de escritura de reconocimiento de deuda, promesa de pago, y constitución de hipoteca mobiliaria, autorizada para el protocolo del Notario de Oviedo don Pedro Caicoya de Rato, con fecha 4 de septiembre de 1984, bajo el número 2.618, se anuncia pública y primera subasta del establecimiento mercantil conocido con el nombre de «Almacenes Generales, Arturo Garcia Pajares, Sociedad Anónima», con sede en la calle Pérez de la Sala, números 3 y 9 de Oviedo.

La subasta se celebrará en esta Notaría de Oviedo calle Gil de Jaz, número 4, 1.º, el día 29 de noviembre de 1985, a las cinco de la tarde.

El tipo de subasta, de acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución de hipoteca es de diez millones novecientos cuarenta y cuatro mil ciento treinta y seis pesetas.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán depositar previamente en la Notaría una cantidad equivalente al 10 por 100 del precio fijado para la subasta como tipo.

Se hace constar que el expediente y la certificación a que se refiere la regla cuarta del artículo 235 del Reglamento Hipotecario, están de manifiesto en esta Notaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Los gastos de subasta y los demás que procedan, incluso los de cancelación de hipoteca que sirva de base a este procedimiento, serán de cargo del rematante.

Oviedo, 25 de octubre de 1985.-17.542-C (75068).

**PRODUCTOS DE CONFITERIA  
GARCIA Y DUET, S. L.**

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de socios de fecha 12 de septiembre de 1985, esta Sociedad ha sido disuelta y liquidada, con arreglo al siguiente Balance final cerrado con fecha 12 de septiembre de 1985:

|                            | Pesetas        |
|----------------------------|----------------|
| Activo:                    |                |
| Caja .....                 | 36.000         |
| Pérdidas y Ganancias ..... | 164.000        |
| <b>Total Activo .....</b>  | <b>200.000</b> |
| Pasivo:                    |                |
| Capital .....              | 200.000        |
| <b>Total Pasivo .....</b>  | <b>200.000</b> |

Almería, 14 de septiembre de 1985.-Los Administradores-Liquidadores.-4.637-D (72836).

**COMERCIAL B. G. S.,  
SOCIEDAD ANONIMA**

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el 15 de mayo de 1985, acordó, por unanimidad, disolver y liquidar la Sociedad, aprobando el siguiente Balance final:

|                            | Pesetas        |
|----------------------------|----------------|
| Activo:                    |                |
| Caja y Bancos .....        | 48.119         |
| Pérdidas y Ganancias ..... | 86.179         |
| <b>Total Activo .....</b>  | <b>134.298</b> |
| Pasivo:                    |                |
| Capital .....              | 120.000        |
| Reserva voluntaria .....   | 14.298         |
| <b>Total Pasivo .....</b>  | <b>134.298</b> |

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 153 y 156 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sabadell, 15 de mayo de 1985.-El Liquidador.-4.440-D (71787).

**FINANZAUTO, S. A.**

*Dividendo a cuenta, ejercicio 1985*

El Consejo de Administración ha acordado pagar el siguiente dividendo, por cada acción de 500 pesetas nominales, con cargo a los resultados del ejercicio de 1985, que tendrá carácter de cuenta para todas las acciones en circulación, es decir números 1 al 4.635.105.

Dividendo del 5,75 por 100: 28.750 pesetas.  
Retención a cuenta del Impuesto sobre la Renta (18 por 100): 5.175 pesetas.

Importe líquido: 23.575 pesetas.

La cantidad retenida constituye un anticipo de la cuota a pagar anualmente por los perceptores en su declaración del Impuesto sobre la Renta y deducible, por tanto, de la misma.

El pago de este dividendo quedará abierto el día 7 de noviembre de 1985 en las oficinas centrales y sucursales del Banco BNP España.

*Ampliación de capital*

El Consejo de Administración de la Sociedad, haciendo uso de las facultades conferidas por la Junta general de accionistas, ha acordado la ampliación de capital en las siguientes condiciones:

1. El capital social se amplía en la proporción de una acción nueva por cada 10 en circulación, al tipo del 100 por 100, es decir, a 500 pesetas por acción, con derecho a suscripción preferente para los señores accionistas, mediante la puesta en circulación de las acciones números 4.635.106 al 5.098.616, ambos inclusive.

2. El desembolso en efectivo de las expresadas 500 pesetas será efectuado en el acto de la suscripción, siendo la emisión libre de gastos para el suscriptor.

Los derechos de suscripción serán negociables en Bolsa, contra estampillado de los correspondientes extractos de inscripción.

3. La suscripción se abrirá el 7 de noviembre de 1985 en las oficinas centrales y sucursales del Banco BNP España, y quedará cerrada el 7 de diciembre de 1985, entendiéndose que renuncian

al derecho de suscripción los accionistas que no lo hayan ejercitado dentro del plazo indicado, quedando las acciones no suscritas a disposición del Consejo de Administración para su colocación en la manera o forma que convenientemente decida.

4. Las nuevas acciones tendrán idénticos derechos y obligaciones que las actualmente en circulación y participarán en los beneficios sociales a partir del 1 de enero de 1986.

Folleto de emisión: Puede obtenerse gratuitamente en las oficinas de la Entidad bancaria antes indicada, en las Juntas Sindicales de las Bolsas de Comercio de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia y en el domicilio de la Sociedad, Arturo Soria, número 125, Madrid.

Deducción fiscal: El 17 por 100 de las inversiones realizadas en 1985 en la adquisición por suscripción de estas acciones podrán deducirse de la cuota del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, de acuerdo con lo dispuesto en las disposiciones legales reguladoras de esta materia.

Madrid, 21 de octubre de 1985.-El Consejero-Secretario.-17.536-C (75046).

**CAJA LABORAL POPULAR  
COOPERATIVA DE CREDITO  
LIMITADA**

*2.ª Emisión de bonos de Caja*

Entidad emisora.-Caja Laboral Popular, Cooperativa de Crédito Limitada, con domicilio en Mondragón, paseo Arizmendiarieta, sin número, con un capital social desembolsado de 3.580.665.342 pesetas.

Suscripción pública.-De 8.000.000 de pesetas representadas por 160.000 bonos de Caja de 50.000 pesetas de valor nominal cada uno, libre de gastos para el suscriptor, con la garantía de la Entidad emisora. Los bonos de esta emisión podrán agruparse en títulos multiples.

Suscripción.-La Dirección General del Tesoro y Política Financiera ha señalado el día 15 de octubre de 1985 como inicio de la emisión, con un plazo de suscripción abierta hasta el 5 de noviembre de 1985. En el caso de ser solicitados todos los títulos o de tener necesidad de prorrateo se hará antes del 30 de noviembre. En el caso de no suscribirse todos los títulos se proseguirá la suscripción de los mismos hasta la cobertura total, o hasta que la Caja emisora opte por reducir la emisión al importe nominal suscrito, a partir del momento en que hayan sido cumplidas las fechas de suscripción abierta.

Intereses.-10,75 por 100 anual, pagadero por trimestres vencidos los días 5 de febrero, 5 de mayo, 5 de agosto y 5 de noviembre de cada año, siendo el primer cupón a pagar a partir del 5 de febrero de 1986.

Amortización.-La totalidad de los títulos de la emisión, de una sola vez el 5 de noviembre de 1988, con reembolso del nominal, salvo que antes de dicha fecha la Entidad emisora y el Sindicato de Tenedores de Bonos acordaran prorrogar la vida del empréstito por el plazo y condiciones que libremente acuerden. La Caja se reserva la facultad de anticipar, total o parcialmente, la amortización de los bonos emitidos.

Se gestionará la admisión a cotización en Bolsa de los bonos de esta emisión. En consecuencia, gozarán de los beneficios fiscales como deducción de la cuota del 15 por 100 de la cantidad invertida en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, de acuerdo con la legislación vigente.

El Sindicato de Tenedores de Bonos de Caja se regirá por las normas contenidas en el capítulo VII de la Ley de 17 de julio de 1951 y las de escritura de la emisión. Se ha designado Comisario del Sindicato de Bonistas a don José Luis Zalvide Ibáñez.

Los acuerdos relativos a la presente emisión, autorizaciones de los Organismos competentes, reglamento del Sindicato de Tenedores de Bonos de Caja y folleto de emisión, redactado de acuerdo con los Reales Decretos de 10 de julio de 1978 y 5 de septiembre de 1980 y Orden de 17 de noviembre de 1981, y aprobado por las Juntas Sindicales de las Bolsas españolas, previo informe vinculante del Banco de España, así como el folleto referente a esta emisión, quedan a disposición de los futuros suscriptores en la Secretaría General de la Caja emisora, en Mondragón, paseo Arizmendiarríeta, sin número, y en la Bolsa de Bilbao.

Bilbao, 5 de octubre de 1985.—El Consejo Recor.—4.532-D (72120).

### INTERSOLARES HOTELES, SOCIEDAD ANONIMA

La Entidad «Intersolares Hoteles, Sociedad Anónima», antes «Intersolares Playa del Inglés, Sociedad Anónima», domiciliada en San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria), plaza de Ansite, 2, playa del Inglés, anuncia que en el sorteo celebrado el 26 de septiembre de 1985 ante el Notario de Madrid don Antonio Cuerda y de Miguel, y en presencia del Sindicato de Obligacionistas, para la amortización correspondiente al año 1985 del empréstito emitido a partir del día 26 de noviembre de 1973, por un importe de 550.000.000 de pesetas, representado por 55.000 títulos de 10.000 pesetas cada uno, han resultado agraciadas las siguientes obligaciones, cuyos números se relacionan a continuación:

#### Tarjeta 1

| 1 a    | 250    |
|--------|--------|
| 5.001  | 5.250  |
| 10.001 | 10.250 |
| 15.001 | 15.250 |
| 20.001 | 20.250 |
| 25.001 | 25.250 |
| 30.001 | 30.250 |
| 35.001 | 35.250 |
| 40.001 | 40.250 |
| 45.001 | 45.250 |
| 50.001 | 50.250 |

La amortización efectuada representa el 5 por 100 de los títulos emitidos y sus respectivos tenedores podrán hacer efectivo el reembolso en las oficinas de la Entidad emisora, o en la del «Banco Popular Español, Sociedad Anónima», desde el día 20 de noviembre al 26 de noviembre de 1985.

Playa del Inglés, 4 de octubre de 1985.—4.616-D (75064).

### COMPANÍA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND, SOCIEDAD ANONIMA

VALENCIA

Amortización de obligaciones hipotecarias, emisión 1973

Con fecha 17 de los corrientes, se ha celebrado ante el Notario don Antonio Soto Bisquert, el sorteo para la amortización de 3.846 títulos, correspondientes a esta emisión, habiendo resultado amortizadas las obligaciones comprendidas del número 7.693 al 11.538, ambos inclusive.

Dichos títulos a partir del día 19 del corriente mes se reembolsarán a la par en las cajas del Banco Español de Crédito y Caja de Ahorros de Valencia, pudiendo percibir al mismo tiempo, el

cupón correspondiente que ha vencido en dicha fecha, a partir de la cual, dejarán de devengar intereses.

Valencia, 18 de octubre de 1985.—El Consejo de Administración.—4.730-D (75067).

### COBERESA Concentración Bebidas Refrescantes S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar en Villarreal, en el domicilio social, carretera de Onda, número 47, el día 17 de noviembre de 1985, a las diez treinta horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 24 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria con el siguiente

#### Orden del día

Propuesta del Consejo de Administración a la Junta general extraordinaria, para promover una nueva Sociedad, encargada de la distribución de nuestros fabricados y de otros productos, en determinadas zonas.

Villarreal, 26 de octubre de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.686-D (75066).

### OSCAR MAYER, S. A.

En virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de «Oscar Mayer, Sociedad Anónima», en sesión celebrada el día 22 de octubre de 1985, se convoca a los señores accionistas de esta mercantil para la celebración de Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera Masía del Juez, kilómetro 3, número 60, Torrent, el día 20 de noviembre, a las diez horas, en primera convocatoria y, en caso de quórum insuficiente, en el mismo lugar y hora, el día 21 de noviembre de 1985.

La Junta se celebrará con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Modificación del artículo 15 de los Estatutos sociales vigentes. Cambio de ejercicio social.

Segundo.—Procedimiento y aprobación del acta de la Junta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas con derecho a asistencia deberán depositar sus títulos, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, en el domicilio social, donde se les proveerá de tarjeta de asistencia, según proceda legalmente.

Torrent (Valencia), 22 de octubre de 1985.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Nathan D. Ottens.—17.537-C (75047).

### UNION PRODUCTORES DESPERDICIOS DE CORCHO, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración y en virtud de lo dispuesto en los artículos 13 y 14 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 15 de noviembre de 1985, a las dieciocho horas, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Cese y nombramiento de Consejeros y cargos en el seno del Consejo de Administración.

Segundo.—Propuestas formuladas reglamentariamente.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

En caso de no existir quórum suficiente para la celebración de las Juntas, se señala para celebrarse, en segunda convocatoria, el próximo día 16 de noviembre, en el mismo lugar y hora señalados.

Casá de la Selva, 10 de octubre de 1985.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Tirso Parramón Mitjá.—4.662-D (75065).

### APARTAMENTOS TENEGUIA, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a sus socios a Junta general universal extraordinaria, según se indica al pie y con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Confección de lista de asistentes, carácter o representación, número de acciones con que concurren.

Segundo.—Informe sobre la gestión y actuación del Consejo de Administración y del Presidente y demás Consejeros del mismo, en todos los aspectos, y aprobación o, en su caso, ratificación, si procede, y de forma especial sobre estados de cuentas, balances. Memorias y balances y actas formalizadas.

Tercero.—Renovación de los miembros del Consejo.

Cuarto.—Propuesta de compra a la Compañía «Bau und Touristik Aktiengesellschaft» de la totalidad de sus propiedades y adopción, en su caso, de los acuerdos que procedan.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Lugar de celebración de la Junta: Domicilio social de la Entidad, avenida de Melchor Luz, 2, Puerto de la Cruz (Santa Cruz de Tenerife).

Días: 11 de noviembre de 1985, en primera convocatoria; 12 de noviembre de 1985, en segunda convocatoria.

Hora: Dieciséis.

Puerto de la Cruz, 9 de octubre de 1985.—El Secretario del Consejo.—4.546-D (75063).

### TRANSPORTES INTERNACIONALES EUROPEOS, S. A.

(Sociedad en liquidación)

En la Junta general extraordinaria celebrada el día 21 de octubre de 1985, se ha tomado el acuerdo, por unanimidad de todos los presentes, de la disolución de la Sociedad, abriéndose el periodo de liquidación.

Madrid, octubre de 1985.—Un Liquidador.—17.540-C (75048).

### HOTELERA DIAGONAL, S. A.

Reducción de capital

Por acuerdo de la Junta general de accionistas, celebrada el día 27 de septiembre de 1985, se procede a la reducción del capital social en 266.667.000 pesetas de valor nominal, mediante la amortización de 266.667 acciones de 1.000 pesetas nominales cada una, y la restitución a su titular de patrimonio social, consistente en un solar a segregár de la finca registral número 30.097, del Registro número 7 de Barcelona, valorado en 188.651.799 pesetas, valor efectivo, según balance, de las acciones objeto de amortización.

Barcelona, 30 de septiembre de 1985.—El Secretario de la Junta, Pedro Yuféra de San Nicolás.—6.660-5 (75060).

1.ª 28-10-1985

**HIDRO NITRO ESPAÑOLA, S. A.**

*Pago cupón de obligaciones, emisión 1977*

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad que a partir de su vencimiento, 1 de noviembre próximo, se hará efectivo el pago del cupón número 17, correspondiente a los intereses del semestre vencido, cuyo importe bruto es de pesetas 2.960.5263.

El líquido a satisfacer, una vez deducido los impuestos vigentes es de 2.427.6316 pesetas por cupón.

Esta operación se realizará en las oficinas de Madrid de la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 18 de octubre de 1985.-El Consejo de Administración.-17.095-C (72884).

**TONALI ESPAÑA, S. A.**

Esta Sociedad, con domicilio social en la calle Guadalquivir, 18, comunica que la Junta general universal y ordinaria de accionistas, celebrada el día 28 de junio de 1985, acordó liquidar, disolver y extinguir totalmente la Sociedad, quedando aprobado a tal efecto el siguiente Balance:

|                       | Pesetas        |
|-----------------------|----------------|
| <b>Activo:</b>        |                |
| Tesorería             |                |
| Caja                  | 70.855         |
| Resultados:           |                |
| Pérdida del ejercicio | 29.145         |
| <b>Total Activo</b>   | <b>100.000</b> |
| <b>Pasivo:</b>        |                |
| Capital y Reservas:   |                |
| Capital social        | 100.000        |
| <b>Total Pasivo</b>   | <b>100.000</b> |

Lo que se comunica a todos los efectos y en cumplimiento de las normativas legales vigentes.

Madrid, 7 de octubre de 1985.-16.921-C (72124).

**COMPañIA DEL FERROCARRIL DE SAN FELIU DE GUIXOLS A GERONA, S. A.**

*Tercer y último anuncio*

Se insiste en poner en conocimiento de los tenedores de acciones de esta Sociedad (accionistas) de la obligación ineludible de presentar las acciones de que son poseedores de esta Compañía, en la oficina del domicilio social, para el canje de las actuales acciones, series A, B y C, por las nuevas acciones de una sola serie, de conformidad con la escritura pública de modificación de Estatutos sociales, autorizada por el Notario de San Feliu de Guixols, don Francisco Polo Ortí, de fecha 16 de octubre de 1984, efectuándose dicho canje entregando una acción nueva por cada una de las acciones antiguas, series A, B y C.

El plazo para efectuar el canje de las acciones será de tres meses naturales y empezará a contarse a partir de la fecha de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San Feliu de Guixols, 25 de septiembre de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Coromina Moretó.-17.185-C (73302).

**VIDEVA, S. A.**

*Convocatoria a Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de «Videva, Sociedad Anónima», de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, ha acordado convocar a Junta general ordinaria para el día 29 de noviembre, cuyo acto tendrá lugar en el domicilio de esta Sociedad, a las veinte horas del citado día, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas correspondientes al ejercicio económico, que comprende desde el 1 de septiembre de 1984 al 31 de agosto de 1985.

Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio actual.

Tercero.-Estudio de las proposiciones que los señores accionistas hayan presentado con anterioridad a esta Junta.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Valdepeñas, 9 de octubre de 1985.-4.556-D (73197).

**ATLANTIC UNION, S. A.**

*Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle de Aragoneses, sin número, en el polígono industrial de Alcobendas, de Madrid, a las doce treinta horas, los días 7 y 8 de noviembre, en primera o segunda convocatoria, respectivamente, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura del acta de la sesión anterior.  
Segundo.-Examen y aprobación, si procedé, del Balance y Cuenta de Gestión correspondiente al ejercicio de 1984.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de octubre de 1985.-17.179-C (73251).

**ANSANETA**

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Mataró, el día 27 de noviembre, a las veintidós horas, en primera convocatoria, y el día 28 de noviembre, en segunda convocatoria, a la misma hora, en el local social de la Entidad, según el siguiente

Orden del día

Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria anual, cuentas y Balance del ejercicio 1984-85. Aplicación de resultados.

Designación de los censores de cuentas para el ejercicio 1985-86.

Renovación del Consejo de Administración. Ruegos y preguntas.

Mataró, 7 de octubre de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración, Jordi Lloret Magdalena.-17.149-C (73227).

**PREFABRICADOS GALLEGOS, SOCIEDAD ANONIMA (PREGASA)**

Por el presente anuncio, se convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad «Prefabricados Gallegos, Sociedad Anónima» (PREGASA), que se celebrará, en primera convocatoria, el día

14 de noviembre de 1985, a las diecinueve horas, y, en segunda, a la misma hora del siguiente día 15 de noviembre, en las oficinas de la Sociedad, polígono de Sabón, parcela número 90, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Informe del Presidente sobre la situación económico-jurídica de la Empresa y propuesta para su regularización.

Segundo.-Adopción de acuerdos sobre las propuestas del punto anterior: Reducción y ampliación de capital, con la consiguiente modificación estatutaria.

Tercero.-Remodelación del Consejo de Administración, renovación de nuevos Consejeros.

Cuarto.-Cambio de domicilio social y modificación estatutaria.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

La Coruña, 9 de octubre de 1985.-El Secretario.-6.528-2 (73284).

**LIMTEC, S. A.**

La Junta universal extraordinaria de accionistas de «Limtec, Sociedad Anónima», con domicilio social en la calle Capitán Haya, número 51, celebrada el día 2 de septiembre de 1985, a este solo efecto, por unanimidad, acordó reducir el capital social de 105.000.000 de pesetas a la suma desembolsada hasta la fecha de 30.000.000 de pesetas, que quedarán representadas por las acciones números 1 al 2.000, ambas inclusive, por valor nominal cada una de 2.500 pesetas, y por las números 2.001 al 42.000, ambas inclusive, por un valor nominal de 625 pesetas, cada una, que deberán ser estampilladas en este sentido, para lo cual se condonarán a los socios los dividendos pasivos.

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 4 de septiembre de 1985.-El Administrador único, Alberto de la Fuente Botey.-17.080-C (72795) y 3.ª 28-10-1985

**RESIDENCIAL ORTIGOSA, S. A.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas y 117 del Reglamento de Registro Mercantil, pone en conocimiento público que la Junta general de accionistas ha acordado la reducción del capital social de la Sociedad con fecha 24 de julio de 1985.

Madrid, 16 de octubre de 1986.-Félix P. Alvarez Collado.-17.030-C (72748).

y 3.ª 28-10-1985

**EDITORIALES DE DERECHO REUNIDAS, S. A. (EDERSA)**

*Reducción de capital*

A efectos de lo previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se comunica que en la Junta extraordinaria y universal de accionistas de 17 de noviembre de 1978 se acordó, por unanimidad, proceder a la reducción de capital social en 2.000.000 de pesetas, amortizándose 2.000 acciones mediante canje a los señores accionistas de dos obligaciones de EDERSA contra entrega de una de las acciones.

Madrid, 30 de septiembre de 1985.-El Consejo de Administración.-17.091-C (72882).

y 3.ª 28-10-1985